

Masculinidades y cambio en España: un estudio en la provincia de León (España)

Enrique Javier Díez Gutiérrez¹  0000-0003-3399-5318

Duarte Patricio Rafael²  0000-0001-7088-791X

¹Universidad de León, Facultad de Educación, León, España. 24071

²Universidade Eduardo Mondlane, Centro de Coordenação de Assuntos de Género, Maputo, Moçambique. cecage@uem.mz



Resumen: En este artículo se presentan los resultados de la investigación sobre la valoración que las personas residentes en la provincia de León hacen del modelo de masculinidad dominante en la actualidad de los hombres de esta zona. Se aplicó un cuestionario en línea a 890 personas sobre la participación de los hombres en tareas de cuidados, el reparto de las tareas del hogar, la implicación de los hombres en la igualdad, el comportamiento emocional y relacional de los hombres y el papel de las instituciones en fomentar la implicación de los hombres en la igualdad, además de tres preguntas abiertas. Los resultados muestran que es necesario un mayor avance en políticas personales y colectivas para que los hombres se desprendan de sus privilegios, dejen su silencio cómplice con la cultura machista y se involucren más activamente en la transformación de las relaciones de desigualdad de género.

Palabras clave: Masculinidad; socialización; patrones de masculinidad; masculinidad hegemónica; masculinidad tradicional.

Masculinities and change in Spain: a study in the province of León (Spain)

Abstract: This article presents the results of the research on the valuation that the residents of the province of León make of the currently dominant masculinity model of men in this area. An online questionnaire was administered to 890 people about men's participation in care tasks, the distribution of household tasks, their involvement in equality, their emotional and relational behaviour, and the role of institutions in promoting their participation in equality, as well as three open questions. The results show that further progress in personal and collective policies is necessary for men to shed their privileges, stop their complicit silence with the macho culture, and become more actively involved in the transformation of gender inequality relations.

Keywords: Masculinity; socialization; patterns of masculinity; hegemonic masculinity; traditional masculinity.

Masculinidades e mudança na Espanha: um estudo na província de León (Espanha)

Resumo: Este artigo apresenta os resultados da pesquisa sobre a avaliação que os moradores da província de León fazem do modelo de masculinidade dos homens hoje dominante nesta área. Foi aplicado um questionário online a 890 pessoas sobre a participação dos homens nas tarefas de cuidado, a distribuição das tarefas domésticas, seu envolvimento na igualdade, seu comportamento emocional e relacional e o papel das instituições na promoção do envolvimento destes em igualdade, além de três questões abertas. Os resultados mostram que é necessário avançar mais nas políticas pessoais e coletivas para que os homens abram mão de seus privilégios, rompam o silêncio cúmplice da cultura machista e se envolvam mais ativamente na transformação das relações de desigualdade de gênero.

Palavras-chave: Masculinidade; socialização; padrões de masculinidade; masculinidade hegemônica; masculinidade tradicional.

Introducción

Aunque la crítica y la deconstrucción de la masculinidad hegemónica, como concepto académico y como elemento analítico, parece estar de moda, no parece que esto se esté produciendo en la misma medida ni con igual intensidad en la vida cotidiana, ni en la agenda social y política actual (Joan Sanfélix; Antonio López, 2019).

La masculinidad hegemónica supone una concepción ideológica y de prácticas sociales y patrones de conducta, producidas sociohistóricamente y reproducidas por las estructuras sociales de dominación de género, que se adaptan y transforman para perdurar social y culturalmente (Joel Ruiz; Sergio Arturo Molina, 2021). No necesita una constante legitimación discursiva, puesto que el modelo social y de socialización impone lo masculino como neutro y universal (Raewyn Connell, 2011). Se impone no solo por la fuerza, sino también a través de la oposición y subordinación de la otra parte (feminidad y resto de masculinidades no hegemónicas, con las que se muestra intolerante) (Norma Fuller, 2019; Carmen Ruiz, 2018). Se define por su oposición tanto a la feminidad como del resto de masculinidades no hegemónicas, con las que se muestra intolerante (Elisabeth BADINTER, 1992; Ruiz, 2018). Un modelo de masculinidad vinculada al papel de proveedor (*breadwinner*), al trabajo remunerado y la búsqueda del éxito social como señas de identidad social, al uso de la violencia y la distancia en las relaciones emocionales y a la ausencia en los espacios de cuidado (Irene Meler, 2021).

Las investigaciones (Lydia Cacho, 2018; Connell, 2011) señalan que este modelo de masculinidad hegemónica no solo es pernicioso para las mujeres, sino también para los propios hombres: menor esperanza de vida, mayores tasas de drogodependencias, fracaso escolar, ocultar las propias emociones, accidentes de tráfico, sobrerrepresentación en las cárceles, muertes violentas, suicidios, sinhogarismo, insatisfacción, competencia permanente... Además, la rabia, el aislamiento autoinfligido y la violencia son aprendizajes sociales que guardan especial relación con la construcción de la masculinidad hegemónica (Ruiz, 2018). En un informe de la Asociación Americana de Psicología (2018) se asegura que “la masculinidad tradicional es perjudicial para la salud”.

Es cierto que individualmente nadie es responsable de las superestructuras ideológicas en las que nace (como el patriarcado), pero sí que toda persona tiene tanto la capacidad como la responsabilidad, individual y colectiva, de influir en su transformación (Jorge Andrés Jiménez; Milton Danilo Morales, 2021). La igualdad, actualmente, no es una opción, sino que es una necesidad y un imperativo político para poder llegar a vivir en un mundo verdaderamente democrático, capaz de garantizar tanto los derechos y libertades de las personas, y el desarrollo humano de las sociedades. Y el logro de esta igualdad no sería posible sin el cambio y la participación de los hombres (Ritxar Bacete, 2017; Octavio Salazar, 2019) para superar el machismo y avanzar hacia una masculinidad igualitaria, pacífica y cuidadora.

En España ha habido una legislación en materia de igualdad en las últimas décadas que se la ha calificado como la más progresista del ámbito europeo (Ángela Figueruelo, 2018; Cristina Zoco, 2017). Pero no parece que el modelo social y de comportamiento cotidiano haya acompañado en igual medida este avance. No hay más que ver la estadística de asesinatos por violencia machista (Ruiz, 2018) que se sigue sucediendo en nuestro país año tras año. A lo cual podríamos añadir algunos de los acontecimientos que más relevancia mediática han alcanzado en los últimos tiempos, como las violaciones en grupo o las sentencias judiciales que absuelven a agresores porque las mujeres no opusieron suficiente resistencia. En un contexto sociopolítico donde cada vez se está expandiendo más un grupo político como VOX que, dentro del marco de su ideología de ultraderecha, clama contra las “feminazis” (Sonia Núñez Puente et al., 2021) y las “cuotas” (medida para equiparar porcentaje de presencia de mujeres en puestos dirección), denomina a la lucha por la igualdad “ideología de género”, denuncia la “discriminación de nuestros hombres” y reconoce públicamente que “están en contra del feminismo” (Irene Garrido, 2019). Y que aglutina, con su extremismo, a los “*angry white men*” (Michael Kimmel, 2017), esos varones inseguros en su masculinidad tradicional que se sienten víctimas de un feminismo supuestamente radical y hegemónico y de la corrección política que pretendería imponer, temerosos frente a un futuro donde su posición de privilegio sea puesta en duda (FUNDACIÓN FOESSA, 2019; Miguel Lorente, 2019).

De ahí que hayamos querido indagar en qué medida los hombres de una provincia como León, en una comunidad autónoma de raigambre conservadora como Castilla y León, se han incorporado al cambio y se nota realmente su compromiso con la igualdad en la vida cotidiana, en las relaciones, en compartir las tareas domésticas, etc. O si, como constatan diversas investigaciones, a pesar de los avances en el plano discursivo, no se observan cambios realmente efectivos hacia la igualdad (Juan Carlos Peña et al., 2017).

Método

Objetivos

La finalidad de esta investigación ha sido conocer la valoración que los residentes en la provincia de León hacen del modelo de masculinidad dominante en la actualidad en esta zona. Se ha pretendido indagar así el papel y la participación de los hombres, en concreto de los hombres leoneses, en la lucha por la igualdad, no solo desde su propia autopercepción, sino a partir de la visión de toda la sociedad de su entorno y constatar así si realmente están involucrándose activamente en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Población y Muestra

La población objeto de investigación en este estudio ha sido las personas residentes en la provincia de León en el año 2021, que es el período en que se desarrolla el estudio. Según las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística, a fecha 1 de enero de 2021, la población de la provincia ascendía a 456.439 personas. De forma que, con un nivel de confianza del 95%, se calcula el tamaño muestral, que resulta de, al menos, 385 personas. La muestra definitiva que participa en el estudio está conformada por 833 residentes de la provincia de León, superando en gran medida el mínimo necesario para extraer resultados extrapolables al conjunto de la población.

Instrumento de investigación

Esta investigación adopta un enfoque cuantitativo. Para el diseño del instrumento de investigación, un cuestionario, se ha realizado una revisión sistemática de la literatura (*systematic literature review* - SLR) en torno a investigaciones y publicaciones relacionadas con el objeto de estudio (Francisco José García-Peñalvo, 2019; María Ramírez-Montoya; García-Peñalvo, 2018). Se revisaron múltiples estudios y trabajos de investigación teniendo en cuenta la declaración PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews) para una revisión sistemática (David Moher *et al.*, 2009; Gerard Urrútia; Xavier Bonfill, 2010) que nos ha servido para evitar, o al menos minimizar, posibles sesgos (Javier Moraga; Ricardo Cartes-velásquez, 2015) en tres bases de datos de referencia (*Scopus*, *Dialnet* y *Web of Science*) de todas las publicaciones entre el año 2000 y el año 2021, especialmente las investigaciones y publicaciones emergentes. Lo cual nos permitió realizar un mapeo del estado de la cuestión como base para el diseño del cuestionario de investigación.

Se elaboró un cuestionario en línea, a través de *Google Formularios*, que consta de siete partes claramente diferenciadas con un total de 25 ítems: (i) la primera parte está conformada por siete preguntas que tratan de recoger datos de carácter general de la muestra: sexo, edad, zona de residencia, ocupación, nivel formativo, vida en pareja, nivel de renta familiar, (ii) la segunda parte incluye tres ítems acerca de la participación de los hombres en tareas de cuidados, (iii) la tercera parte, dos ítems sobre el reparto de las tareas del hogar entre hombres y mujeres, (iv), dos preguntas sobre la situación de la igualdad y la implicación de los hombres en la misma, (v) tres ítems sobre el comportamiento emocional y relacional de los hombres, (vi) cinco preguntas acerca del papel de las instituciones para fomentar la implicación de los hombres en la igualdad, (vii) y finalmente, tres preguntas abiertas sobre la visión global del tema.

Tras el diseño del cuestionario, éste fue validado por diez expertas y expertos en estudios de género de universidades españolas, siguiendo la guía de validación enviada con el cuestionario. Se utilizó el Índice de Validez de Contenido (CVI) para evaluar si los ítems del cuestionario medían lo que se pretendía medir, es decir, si eran relevantes y adecuados. A partir de sus sugerencias fueron reformulados los ítems considerados poco claros o ambiguos y eliminados los poco relevantes.

A continuación, se presentan ejemplos de los tipos de preguntas que se han realizado en el cuestionario (cerradas, Likert, escala, abiertas):

- Cerrada: En caso de que una persona mayor necesite atención y cuidado por no valerse por sí misma ¿Quién suele dedicar más tiempo a atenderle por parte de la familia? (a) Hombres de la familia; (b) Mujeres de la familia; (c) Mujeres y hombres por igual.
- Likert: En tu entorno ¿la mayoría de hombres consideran que deben tomar la iniciativa para “conquistar” a sus parejas? (a) Totalmente de acuerdo, (b) Bastante de acuerdo, (c) Parcialmente en desacuerdo, (d) Totalmente en desacuerdo.
- Escala: Valora en una escala de 0 a 5 (donde 0 es “en nada” y 5 es “en todo”) en qué grado se involucran los hombres que conoces en el cuidado y atención de las personas mayores de su entorno familiar.
- Abierta: Si has observado cambios en los últimos años por parte de los hombres respecto a la igualdad con las mujeres, indica los que te parezcan más importantes.

Procedimiento de recogida y análisis de datos

Los residentes de la provincia de León son informados del estudio y animados a participar a través de los siguientes medios: redes sociales, correos electrónicos, mensajes a través de *WhatsApp* y *Telegram*, cadenas de contactos institucionales y redes de relaciones informales. Entre los meses de enero y abril de 2021, el cuestionario es cumplimentado por un total de 890 personas. Una vez cerrada la encuesta, se descartan 57 respuestas procedentes de personas no residentes en la provincia y se elabora la matriz con los datos, realizándose las codificaciones pertinentes y llevándose a cabo los análisis estadísticos descriptivos y multivariados a través de pruebas de comparación de medias, pruebas T y Anova, mediante el programa SPSS versión 26.0, que han aportado las evidencias empíricas de la investigación.

También, se realiza un Análisis de Componentes Principales (PCA) del cuestionario. La medida general de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) es de 0.862, clasificación de “meritoria” según Kaiser (1974). Por su parte, la prueba de esfericidad de Bartlett es estadísticamente significativa ($p < .0005$), lo que indica que los datos son probablemente factorizables.

Resultados

Se exponen a continuación los principales hallazgos más significativos de la investigación.

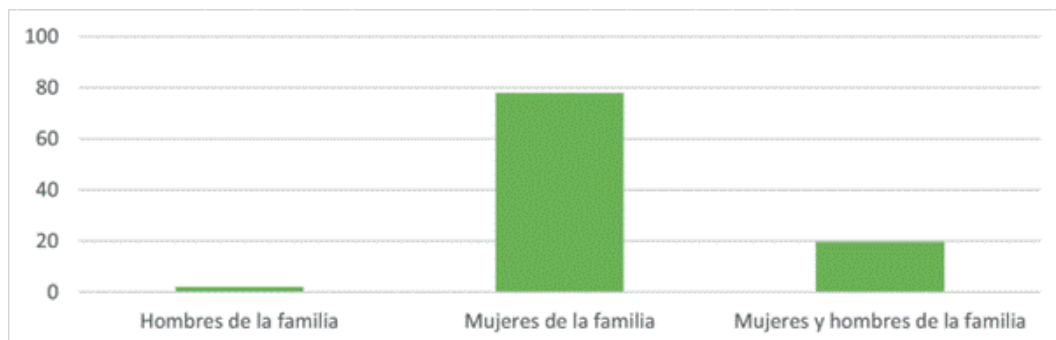
En cuanto a los datos sociodemográficos de la muestra destacar que, de las 833 respuestas válidas al cuestionario cuya procedencia es de residentes en la provincia de León, el 64% de las contestaciones son de mujeres y el 36% de hombres. En cuanto a la edad, la franja mayoritaria de las respuestas se sitúa entre los cuarenta y cincuenta años (un 23%). Un 63,5% residen en la ciudad de León y su Alfoz y el 36,5% restante provienen de zona rural de la provincia, especialmente del Bierzo (un 16,3%). La ocupación mayoritaria de quienes han respondido es el empleo remunerado (un 68,3%), aunque también hay un 10,6% de estudiantes y un 9,7% de personas autónomas. La mayor parte de las personas encuestadas tienen formación universitaria (68,7%), un 23% bachillerato o formación profesional superior y un 7,6% educación básica completa. El 63,6% vive actualmente con pareja, mientras que el 35% no. Más de la mitad de quienes responden (51,4%) se sitúan en un nivel de renta familiar medio alto y un 34,3% medio bajo.

Respecto al primer bloque de preguntas sobre la “participación de los hombres en las tareas de cuidados”, casi el 70% perciben que “se involucran activamente en el cuidado diario de sus hijas/os”. Sin embargo, este porcentaje baja sustancialmente cuando se les pregunta por el cuidado de las personas mayores, quedándose en un 49%, a la vez que también resalta el 12.6% de quienes consideran que no se involucran en este aspecto. Lo cual se confirma cuando el 64% consideran que los hombres siguen sin involucrarse en la misma medida que las mujeres en las tareas de cuidado (solo un 10% percibe que esto se dé en la misma medida). Que se corrobora cuando se les pregunta por una situación concreta. En este caso, quién suele dedicar más tiempo a atender a una persona mayor dependiente en su entorno familiar: el 78% asegura rotundamente que son las mujeres de la familia.

A medida que se van concretando aspectos de cuidado, se van observando más claramente la percepción colectiva sobre el papel de los hombres respecto a este tema.

La última cuestión que se plantea sobre los cuidados está referida a un caso real, en el que una persona mayor necesite atención y cuidado por no valerse por sí misma.

Ilustración 1 – Quién asume atención a personas mayores dependientes.



#PratoMundoVer La ilustración muestra la distribución, en gráfico de barras de color verde, de quién se ocupa de la atención a personas mayores dependientes en la familia. La primera columna están los hombres de la familia, con poco más del 0%. La segunda columna, las mujeres de la familia, con casi el 80% y la tercera columna con mujeres y hombres de la familia con un 20%.

Cuando se le pregunta quién suele dedicar más tiempo a atenderle por parte de la familia, el 78% asegura rotundamente que son las mujeres de la familia. Solo un 2,2% constata que son los hombres. Y un 19,8% afirma que tanto hombres como mujeres.

Además, con los análisis multivariados realizados, tomando como variables de agrupamiento los factores personales (sexo, edad, ocupación y formación académica) y los factores contextuales (convivencia en pareja y nivel de renta familiar), se obtienen diferencias estadísticamente significativas en algunos de los ítems que estudian la participación de los hombres en las tareas de cuidados.

Tabla 1 – Participación de los hombres en tareas de cuidados.

Ítem	Sexo			Convivencia en pareja			Formación académica				
	H	M	p	Sí	No	p	Sin estudios	EGB	Bachiller / FP Sup	Univ.	p
Los hombres se involucran en el cuidado de los hijos.	3.17	2.73	<.001	2.96	2.80	.006	3.00	2.95	2.92	2.88	
Los hombres se involucran en el cuidado de personas mayores.	2.83	2.36		2.58	2.46		2.75	2.89	2.58	2.48	.006
Los hombres se involucran en la misma medida que las mujeres.	3.09	2.45	<.001	2.25	2.11	.043	2.50	2.59	2.27	2.13	.002

Fuente: elaboración de los autores.

#PratodoMundoVer La tabla muestra el número de en qué medida los hombres se involucran en las tareas de cuidados en función de la convivencia en pareja y la formación académica. En este sentido, cuando se toma como variable de agrupamiento el factor sexo, son los hombres quienes consideran, en mayor medida (mayor conformidad) que las mujeres, los ítems: *Los hombres que conoces de tu entorno se involucran activamente (a) en el cuidado diario de sus hijas/os, (b) en los cuidados en la misma medida que las mujeres y (c) en qué grado se involucran los hombres en el cuidado y atención de las personas mayores de su entorno familiar* [*Mvarones*=3.09 frente a *Mmujeres* =2.45; *p*< .001]. Además, aunque la respuesta mayoritaria, tanto en hombres como en mujeres, en el ítem: *en el caso de que una persona mayor necesite atención y cuidado por no valerse por sí misma ¿Quién suele dedicar más tiempo a atenderle por parte de la familia?* es "Las mujeres de la familia", son los hombres los que más han considerado la respuesta categorizada con 3: *Las mujeres y los hombres de la familia*).

Tomando como variable de agrupamiento la formación académica, son los encuestados con estudios básicos los que aseguran, en mayor medida, que *los hombres de su entorno se involucran activamente en el cuidado de personas mayores, y, en la misma medida que las mujeres* [*MEducación Básica Completa*=2.59 frente a *MFormación Universitaria*=2.13; *p*= .002]. Por su parte, los que tienen estudios universitarios consideran, en mayor medida, que *Cuando un hombre realiza tareas del hogar se le reconoce y valora mucho más que a las mujeres* [*MFormación universitaria* =3.05 frente a *MEducación Básica Completa* =2.78; *p*= .012].

Cuando se toma como variable de agrupamiento la convivencia o no con la pareja, los que conviven con su pareja muestran mayor conformidad con los ítems *Los hombres que conoces de tu entorno se involucran activamente en el cuidado diario de sus hijas/os y se involucran en los cuidados en la misma medida que las mujeres* [*Mconviviente* =2.25 frente a *Mno conviviente* =2.11; *p*=.043].

Finalmente, con el nivel de renta familiar como variable de agrupamiento, aquellos con un nivel de renta familiar alto (más de 3000 euros al mes) son los que consideran en mayor medida que el resto de encuestados, los siguientes ítems *Los hombres que conoces de tu entorno se involucran activamente en el cuidado diario de sus hijas/os* [*Mnivel alto* =3.25 frente a *Mnivel bajo* =2.54; *p*<.001], *en el cuidado de personas mayores, en la misma medida que las mujeres y en qué grado en el cuidado y atención de las personas mayores de su entorno familiar* [*Mnivel alto* =3.06 frente a *Mnivel bajo* =2.19; *p*<.001].

Sobre el bloque de preguntas respecto al "reparto de las tareas del hogar", hay un acuerdo casi unánime respecto al "deber ser" (un 98,2% se inclinan porque sea de forma igualitaria), es decir, sobre cómo se deberían repartir y compartir. La discrepancia comienza cuando se empieza a preguntar por las prácticas cotidianas. Casi más de la mitad de las personas encuestadas afirman que en la práctica real los hombres casi siempre o bastante a menudo (53%) consideran que las tareas del hogar no son asunto suyo. Esto concuerda con

el 53,7% de quienes aseguran que cuando un hombre se ve obligado a encargarse de las tareas del hogar casi siempre o bastante a menudo pide ayuda a una mujer o contrata a una empleada doméstica.

Es significativo también que un 47% percibe que los hombres suelen mostrarse especialmente torpes, sobre todo si se observa alguna mujer, en la realización de las tareas del hogar. Como si practicaran el refrán que dice “en comunidad no muestres tu habilidad” no sea que te asignen alguna tarea. Lo que suscita un alto nivel de consenso (70%) es el hecho de que “cuando un hombre realiza tareas del hogar, se le reconoce y valora mucho más que a las mujeres”, al igual que la afirmación de que “los hombres se resisten y buscan excusas para ‘escaquearse’ de las tareas del hogar” (21,7% casi siempre y 41,9% bastante a menudo).

Tabla 2 – Reparto de tareas del hogar

Ítem	Sexo		Convivencia en pareja			Nivel de renta					
	H	M	p	Sí	No	p	Bajo	Medio-bajo	Medio-alto	Alto	p
Los hombres deben realizar las tareas del hogar igual que las mujeres.	2.96	2.99		2.97	2.99	<.001	2.94	2.98	2.99	2.98	
Cuando un hombre realiza tareas del hogar, se le reconoce y valora mucho más.	2.54	3.22		3.01	2.91	.006	3.12	3.00	2.94	2.96	
Los hombres consideran que las tareas del hogar no son asunto suyo.	2.22	2.68		2.46	2.59		2.90	2.48	2.50	2.29	.001

Fuente: elaboración de los autores

#PratodoMundoVer La tabla muestra cómo es el reparto de las tareas del hogar en las familias, en función del sexo, la convivencia en pareja y el nivel de renta. A partir de los análisis multivariados realizados también se obtienen diferencias estadísticamente significativas en algunos ítems que estudian el reparto de las tareas del hogar. Tomando como variable de agrupamiento el sexo, tanto hombres como mujeres tienen una respuesta media cercana a 3 en el ítem relativo a: *Los hombres deben realizar tareas del hogar igual que las mujeres*. Además, las mujeres encuestadas consideran en mayor medida que los hombres, que: *Cuando un hombre realiza tareas del hogar, se le reconoce y valora mucho más que a las mujeres*, *Los hombres se resisten y buscan excusas para “escaquearse” de las tareas del hogar*, y que *En las tareas del hogar los hombres suelen mostrarse especialmente torpes, sobre todo si se observa alguna mujer* [$M_{mujeres}=2.57$ frente a $M_{varones}=2.17$; $p<.001$].

Si se toma la edad como variable de agrupamiento, son las personas encuestadas de más de 65 años las que consideran en mayor medida que: *Cuando un hombre se ve obligado a encargarse de las tareas del hogar, pide ayuda a una mujer o contrata a una empleada doméstica* [$M_{65 años o más}=2.91$ frente a $M_{menos de 18 años}=1.93$; $p=.001$].

Tomando como variable de agrupamiento la ocupación, quienes están en desempleo o en ERTE son las que consideran en mayor medida que: *En general, los hombres consideran que las tareas del hogar no son asunto suyo* y que *Cuando un hombre realiza tareas del hogar, se le reconoce y valora mucho más que a las mujeres* [$M_{desempleo}=3.34$ frente a $M_{trabajo}=2.96$; $p=.003$]. Así como las personas que se dedican a las tareas del hogar son quienes más consideran que *Los hombres se resisten y buscan excusas para “escaquearse” de las tareas del hogar* [$M_{tareas domésticas}=3.16$ frente a $M_{trabajo}=2.72$; $p=.012$].

Por su parte, considerando la formación como variable de agrupamiento, son los que tiene estudios de Bachillerato, FP Superior o formación universitaria quienes consideran que: *Los hombres deben realizar las mismas tareas del hogar que las mujeres*, en mayor medida que los demás [$M_{Formación universitaria}=2.99$ frente a $M_{Sin estudios}=2.50$; $p<.001$].

Finalmente, teniendo en cuenta la convivencia o no con pareja, quienes no conviven con su pareja muestran mayor conformidad con el ítem: *En general, los hombres consideran que las tareas del hogar no son asunto suyo* [$M_{no conviviente}=2.59$ frente a $M_{conviviente}=2.46$; $p=.043$]. Por otro lado, quienes tienen un nivel de renta familiar bajo (menos de 900 euros al mes), son quienes consideran en mayor medida que los demás los siguientes ítems: *Los hombres se resisten y buscan excusas para “escaquearse” de las tareas del hogar* [$M_{nivel bajo}=3.06$ frente a $M_{nivel alto}=2.58$; $p=.018$], *Los hombres se sienten mal cuando su pareja tiene*

trabajo remunerado y ellos se tienen que encargar de las tareas del hogar, En las tareas del hogar, los hombres suelen mostrarse especialmente torpes, sobre todo si le observa alguna mujer [Mnivel bajo =2.72 frente a Mnivel alto=2.27; p=.046].

Respecto a “la igualdad de trato, de derechos y oportunidades entre hombres y las mujeres” la inmensa mayoría de las personas que han contestado (79,4%) consideran que puede mejorarse en la sociedad actual y que esta tarea es responsabilidad por igual de mujeres y hombres. El resto de las respuestas no son reseñables, excepto el 14,2% de quienes coinciden en que, efectivamente, podemos mejorar la igualdad pero que en ello tienen más responsabilidad los hombres. Lo cual contrasta con los porcentajes tan reducidos de quienes opinan que los hombres se implican activa y visiblemente (sumando el conjunto de la franja de opciones 3, 4 y todos) en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres (el 57,2%) respecto a esa responsabilidad compartida de mujeres y hombres en la lucha por la igualdad. Frente a un 42,8% que no ven que se impliquen y, dentro de ese porcentaje, un 4% que señalan que no conocen ningún hombre de su entorno que se implique en la lucha por la igualdad.

Por su parte, con los análisis multivariados se observa que cuando se toma como variable de agrupamiento la edad, se obtienen diferencias estadísticamente significativas, siendo las personas de entre 58 y 65 años las que aseguran que: *Los hombres que conozco se implican activa y visiblemente en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres*. En sentido opuesto, se encuentran los jóvenes de menos de 18 años.

En cuanto al bloque sobre “el comportamiento emocional y relacional de los hombres”, el 43,5% está bastante de acuerdo en que en su entorno la mayoría de los hombres considera que deben tomar la iniciativa para “conquistar” a sus parejas, lo cual sumado a quienes están totalmente de acuerdo (12,5%) muestra que más de la mitad de quienes han participado en este cuestionario entienden que los hombres asumen habitualmente el rol protagonista en la relación de pareja. Sólo un 11,8% está completamente en desacuerdo.

Mayor consenso aún suscita la afirmación de que “los hombres que conocen tienen miedo de expresar sus afectos y emociones públicamente”. Un 65,2% está total o bastante de acuerdo en esta visión, mientras que solo un 8,9% está totalmente en desacuerdo.

Esta visión sobre la relación de los hombres con los sentimientos y su expresión se ve confirmada por la percepción mayoritaria (70%) de que los hombres no tienden a mostrar su fragilidad y vulnerabilidad abiertamente. Sin embargo, las opiniones se dividen sobre la propensión de los hombres a mostrar la prototípica imagen del modelo tradicional de masculinidad ligado a la figura del hombre duro o “machote”. Un 46,3% está bastante o totalmente de acuerdo con que los hombres siguen anclados en mostrar esta imagen, mientras que un 53,7% muestran su desacuerdo parcial o total con dicha afirmación.

Finalmente, en este bloque de preguntas sobre “los hombres y las relaciones”, al inquirir sobre el consumo de pornografía y prostitución, un 62,7% cree que consumen pornografía todos los hombres o la mayoría, mientras que el 37,3% consideran que la mayoría no consumen pornografía. Resaltar que hay un 7% que consideran que ningún hombre consume pornografía, frente a un 20% de quienes contestan que consideran que todos los hombres la usan o consumen.

Otra cosa muy distinta es la prostitución. La inmensa mayoría (86%) cree que los hombres que conoce no acuden a la prostitución, mientras que solo un 14,1% cree que una parte de quienes conoce sí van a prostitución.

Tabla 3 – Los hombres y las relaciones

Ítem	Sexo			Convivencia en pareja			Nivel de renta				
	H	M	p	Sí	No	p	Bajo	Medio-bajo	Medio-alto	Alto	p
Los hombres que tú conoces tienen miedo a expresar sus afectos y emociones.	2.56	2.83	<.001	2.66	2.85	.003	3.07	2.75	2.69	2.48	.001
Los hombres que conoces ¿crees que consumen pornografía?	3.26	2.83	<.001	2.77	3.34	<.001	3.49	3.13	2.82	2.88	.002

En tu entorno la mayoría de hombres consideran que deben tomar la iniciativa para "conquistar" a sus parejas.	2.55	2.57		2.47	2.74	<.001	2.79	2.60	2.52	2.48	
Los hombres de tu entorno tienden a mostrar una imagen tradicional de hombre duro o "machote".	2.23	2.45	.001	2.33	2.45		2.67	2.42	2.31	2.23	.009

Fuente: elaboración de los autores

#PratodoMundoVer La tabla muestra como los hombres se relacionan con los demás y expresan sus emociones. Con los análisis multivariados se obtienen diferencias estadísticamente significativas en este bloque cuando se toma como variable de agrupamiento el sexo, en el ítem: *Los hombres que conoces ¿creen que consumen pornografía?*, los varones encuestados aseguran conocer más hombres que consumen pornografía, que en el caso de las mujeres [$M_{varones}=3.26$ frente a $M_{mujeres}=2.83$; $p<.001$].

Teniendo en cuenta la edad, los jóvenes de entre 18 y 25 años son los que consideran en mayor medida que el resto de los grupos poblacionales, los ítems: *la mayoría de hombres consideran que deben tomar la iniciativa para "conquistar" a sus parejas* y *Los hombres de tu entorno tienden a mostrar una imagen tradicional de hombre duro o "machote"* [$M_{18-25años}=2.70$ frente a $M_{58-65años}=2.18$; $p=.001$]. Así como, teniendo en cuenta la ocupación, son los estudiantes encuestados los que consideran en mayor medida que el resto, ambos ítems [$M_{estudio}=3.61$ frente a $M_{trabajo}=2.33$; $p=.013$], coincidiendo con los encuestados más jóvenes.

Si se toma la convivencia en pareja como variable de agrupamiento, son las personas que no conviven con su pareja las que muestran mayor conformidad con los ítems: *la mayoría de los hombres consideran que deben tomar la iniciativa para "conquistar" a sus parejas* y *Los hombres que tú conoces tienen miedo de expresar sus afectos y emociones públicamente* [$M_{no conviviente}=2.85$ frente a $M_{conviviente}=2.66$; $p=.003$]. Así como, también aseguran, en mayor medida que el resto, que de los hombres que conocen consumen pornografía con una media de 3,34; siendo 5 la respuesta categorizada como todos.

Finalmente, en este bloque, tomando como variable de agrupamiento el nivel de renta familiar, el grupo poblacional con nivel de renta familiar bajo considera en mayor medida que los hombres: *tienen miedo de expresar sus afectos y emociones públicamente*, *tienden a mostrar una imagen tradicional de hombre duro o "machote"* [$M_{nivel bajo}=2.67$ frente a $M_{nivel alto}=2.23$; $p=.009$], *consumen pornografía*, *acuden a la prostitución* [$M_{nivel bajo}=1.51$ frente a $M_{nivel medio-alto}=1.02$; $p=.014$].

El último bloque de cuestiones que se plantea, relacionadas con las políticas de igualdad dirigidas a hombres, la mayoría (65%) no saben de ninguna actividad realizada por instituciones de su entorno para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres. Del 35% restante sólo el 29,7% ha participado en alguna de forma frecuente (10,4% muy frecuentemente). Citan una enorme variedad de actividades entre las que se pueden señalar: Charlas divulgativas, Carreras populares, Talleres de corresponsabilidad, Concentraciones, Club de lectura feminista, Campañas de concienciación, 8 de marzo, *Homeward Bound*, Cuentacuentos de igualdad, etc.

Cuando se les pregunta si consideran importante o necesario que desde las instituciones se realicen actividades dirigidas especialmente a los hombres para fomentar la igualdad, un 68,7% se muestra completamente de acuerdo, confirmando que esto debería ser algo imprescindible y urgente. Un 19,3% afirma que sería bueno, pero que no es tampoco una prioridad.

Cuando se les pregunta a los hombres si tendrían interés, en caso de que hubiera en su entorno actividades dirigidas especialmente a los hombres para fomentar la igualdad, en participar en ellas. Casi la mitad (49,7%) contesta afirmativamente, un 32,6% responde que "tal vez" y un 11,6% dice directamente que no participaría. Las razones que ofrecen al respecto varían desde "no estaría en participar en actividades dirigidas a un género en particular" hasta "considero que deben ser para ambos géneros", pasando por "si son exclusivas de hombres igual sentiría un cierto rechazo" o "considero que las cosas se demuestran con hechos y creo que estas actividades fomentan los estereotipos" hasta "no lo considero en mi caso".

La última parte del cuestionario son preguntas abiertas, en las que pueden expresarse de forma extensa. Se les pregunta si han observado cambios en los últimos años por parte de los hombres respecto a la igualdad con las mujeres, pidiéndoles que, en caso afirmativo, indiquen

los que le parezcan más importantes. El que más se repite y más coinciden es la colaboración y corresponsabilidad familiar, aunque todavía hay bastantes respuestas en este sentido que se inician con las palabras “ayuda en...”. También el cuidado de hijos e hijas, señalando que su papel en la educación de sus hijos es más activo.

A nivel laboral, la igualdad ha mejorado mucho en los últimos años, aseguran algunos. No obstante, matiza alguna persona solo los cambios que “se imponen de forma legal”. Recuerdan que hay una mayor valoración del trabajo de las mujeres, disminución de actitudes machistas, menos piropos y referencias al aspecto de las mujeres, menos contacto físico al dirigirse a una mujer.

Se ha avanzado también en la menor permisividad social: “Las acciones y actitudes machistas ahora son políticamente incorrectas”, manifiestan. El término “feminismo” ha dejado de estar cargado de connotaciones negativas y ligado a estereotipos que pretendían promover su rechazo. Las últimas manifestaciones del 8M han sido importantes, aunque lamentan que a los pocos días se olvida.

También señalan la presencia de algunos hombres en la lucha contra de machismos y violencia al lado de los movimientos feministas. Al menos, señalan, “son conscientes de la desigualdad algunos, aunque la mayoría están cómodos en su postura”. También hay quien dice irónicamente que son “avances positivos en el discurso, pero menos en la vida diaria” o que son “solamente cambios formales, teóricos, pero no reales”, y más “en la zona rural”.

Discusión y conclusiones

La primera constatación es que la mayor parte de la población encuestada (70%) percibe que actualmente los hombres leoneses se involucran activamente en el cuidado diario de sus hijas e hijos, pero menos de la mitad (49%) considera que se involucran activamente en el cuidado de personas mayores. Es más, casi un 13% consideran que no se involucran en absoluto en este tipo de cuidado y el 78% asegura que son las mujeres quienes suelen atender a las personas mayores dependientes. Lo cual nos permite concluir que siguen siendo las mujeres las que se encargan de los cuidados, especialmente de las personas mayores. A pesar de que en los últimos tiempos en España hay una tendencia creciente respecto a la participación de los hombres en tareas domésticas, en general y en el cuidado de los hijos e hijas en particular, esto no ocurre respecto al cuidado de personas mayores y enfermas (José María Muñoz Terrón; María Teresa Martín Palomo, 2013).

Aun así, los resultados de los análisis multivariados muestran que son los hombres quienes más valoran que se involucran en el cuidado en la misma medida que las mujeres, con lo cual parece que los hombres tienen además una visión más “benevolente” sobre la actuación de otros hombres en materia de igualdad de género.

La segunda conclusión muestra que, aunque prácticamente todas (92,8%) las personas participantes en el estudio están de acuerdo en que se deberían repartir las tareas del hogar, en la práctica no parece ser así. De hecho, más de la mitad de las personas que han respondido (53%) afirman que los hombres no asumen en realidad la parte que les debería corresponder en el reparto de las tareas del hogar.

Estos datos son similares a los de otros estudios sobre esta materia. Por ejemplo, en su investigación sobre el trabajo de cuidados no remunerados en Andalucía, Lina Gálvez Muñoz *et al.*, (2012) han podido constatar que del total de hombres encuestados solo un 15,9% se consideran la persona principal responsable de las tareas domésticas. Para los hombres del estudio, la persona principal sería la pareja o cónyuge (un 46,3%) o la madre (un 17,2%). Es decir, aunque los discursos igualitaristas tienden a ganar más espacio en la sociedad española, el espacio doméstico sigue siendo considerado un ámbito específico para las mujeres en el cual los hombres son actores secundarios y tienden a mostrar que no están preparados para desempeñar ese rol, pretendiendo desentenderse así del mismo.

De esta forma, vemos que no solo muchos hombres tienen tendencia a utilizar la ignorancia como excusa para no involucrarse más en las labores domésticas, sino también que cuando un hombre se ve obligado a encargarse de las tareas del hogar, casi siempre, o bastante a menudo, pide ayuda a una mujer o contrata a una empleada doméstica.

A esto hay que añadir la percepción según la cual cuando un hombre realiza tareas del hogar, se le reconoce y valora mucho más que a las mujeres, resaltando su labor como algo meritorio cuando a las mujeres se les atribuye esa función como lo habitual.

Respecto a la igualdad de trato, de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, una tercera conclusión, es que la inmensa mayoría de las personas que han contestado (79,4%) consideran que puede mejorarse en la sociedad actual y que esta tarea es responsabilidad por igual de mujeres y hombres. Lo cual contrasta con la tasa tan alta (un 42,8%) de quienes afirman que no ven que los hombres se impliquen en la lucha por esa igualdad. Muñoz Terrón y Martín Palomo (2013) subrayan que, generalmente, tanto hombres como mujeres expresan verbalmente

el deseo de igualdad y equiparación; sin embargo, en lo que se refiere a los cuidados, las mujeres, incluso de las generaciones más jóvenes, continúan asumiendo mayoritariamente estas tareas.

En realidad, esta constatación muestra que sigue habiendo muchos obstáculos respecto a la igualdad de trato, de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

La cuarta conclusión es que el modelo de hombre que se sigue percibiendo mayoritariamente respecto a las relaciones es el modelo tradicional hegemónico: el que debe tomar la iniciativa para “conquistar” a sus parejas, asumiendo el rol protagonista en la relación de pareja; que tiene miedo de expresar sus afectos y emociones públicamente y no tiende a mostrar su fragilidad y vulnerabilidad abiertamente. Sin embargo, todo ello contrasta con el alto porcentaje (un 53,7%) que no lo ven como la imagen del modelo tradicional de masculinidad ligado a la figura del hombre duro o “machote”.

Los cambios que se registran en la sociedad respecto a la igualdad entre hombres y mujeres pueden justificar esta evolución en la percepción que se tiene sobre el modelo del hombre. Sin embargo, como muestran los resultados de este estudio, esta evolución no se verifica de forma lineal en todos los grupos. Es el caso de los jóvenes de entre 18 y 25 años, estudiantes que no conviven en pareja y de clase social baja, consideran que los hombres de su entorno muestran más miedo a expresar sus afectos y emociones públicamente y siguen tendiendo a mostrar con mayor frecuencia una imagen tradicional de masculinidad ligada a ese modelo de hombre duro. Es decir, los roles de género siguen sin transformarse de forma significativa.

Los hallazgos de nuestra investigación en cuanto al consumo de pornografía y prostitución (un 62,7% cree que todos los hombres o la mayoría de los que conocen consumen pornografía; un 14,1% cree que una parte de quienes conoce acuden a la prostitución) constituyen un dato revelador acerca de la persistencia del modelo tradicional de sexualidad patriarcal. Esta sexualidad se construye en referencia a la tradicional virilidad masculina y a las relaciones de poder (Águeda Gómez; Rosa Verdugo, 2021). En realidad, “los consumidores de prostitución no buscan placer sexual, sino una motivación político-identitaria para obtener el *status* de “hombria” o, por lo menos, para parecer ‘hombres’ ante el grupo de pares” (Gómez; Verdugo, 2021, p. 107). Este alto nivel de consumo de prostitución y pornografía por parte de los hombres de la provincia de León no es un hecho aislado. Se sitúa en la línea de constataciones de que España es el país europeo con mayor consumo de servicios de prostitución (Gómez; Verdugo, 2021).

La quinta conclusión hace referencia a las políticas de igualdad dirigidas a hombres. Sorprenden el alto porcentaje (65%) de quienes manifiestan no conocer ninguna actividad realizada por instituciones de su entorno para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres. Y del 35% que conoce alguna actividad, sólo el 29,7% ha participado en alguna de forma frecuente (un 10,4% declara que muy frecuentemente). A pesar de ello, un 68,7% considera imprescindible y urgente que desde las instituciones se realicen actividades dirigidas especialmente a los hombres para fomentar la igualdad. Pero solo la mitad (49,7%) de los hombres tendrían interés en participar en ellas.

Parece por lo tanto necesario diseñar políticas públicas de igualdad que apoyen estrategias para que los hombres se desprendan de sus privilegios (Joan Sanfélix; Anastasia Téllez, 2021), dejen su silencio cómplice (Rita Segato, 2018) y se involucren activamente en la transformación de las relaciones de desigualdad de género (ONU MUJERES, 2018), comprometiéndose con otros modelos de masculinidades alternativas no patriarcales (Gladys Rocío Ariza-Sosa *et al.*, 2015).

No podemos olvidar que el patriarcado tiende a reconfigurarse, para mantener y perpetuar los privilegios de la masculinidad dominante (Antonio Alcántara Alcántara, 2023).

El posmachismo es una de las últimas trampas que la cultura patriarcal ha puesto en práctica. Su objetivo es claro, busca jugar con la normalidad como argumento y hacerlo, paradójicamente, en nombre de la igualdad. Para los posmachistas todo lo que sea corregir la desigualdad, que lógicamente se dirige a atender a las mujeres que sufren sus consecuencias, es presentado como un ejemplo manifiesto de desigualdad por no contemplar dentro de esas medidas a los hombres. Incluso llegan a presentarlas como un ataque contra ellos, puesto que muchas de estas iniciativas buscan modificar privilegios que la cultura les ha concedido, es decir, los privilegios que los hombres se han dado a sí mismos (Lorente, 2013, p. 69).

Este resurgimiento del neo o posmachismo contemporáneo (Laura Triviño-Cabrera *et al.*, 2021) choca en un contexto de manifestaciones multitudinarias del 8 de marzo en España los últimos años, donde muchos hombres y chicos jóvenes se sumaban a las mismas y mostraban de forma manifiesta, al menos ese día, su compromiso con la lucha por la igualdad (Coral Herrera, 2019).

Algunos pasos se están dando en este sentido como el símbolo del Lazo Blanco o las Ruedas de Hombres contra la violencia de género; así como iniciativas de hombres o grupos de hombres por la igualdad en diversas partes de la geografía del Estado incorporando análisis,

discursos y prácticas personales y políticas que apuntan a una masculinidad alternativa (Tal Peretz, 2017).

Pero debemos ser conscientes del riesgo que puede darse de que los hombres nuevamente se posicionen en el centro y se apropien de los discursos feministas y dominen una agenda que termine reproduciendo las estructuras jerárquicas. Así como del riesgo de que estos discursos y prácticas se centren en una visión autoflagelante que pongan el foco en los varones como víctimas del patriarcado, dejando a un lado la revisión de su papel como reproductores del modelo hegemónico y tradicional (Luciano Fabbri, 2016). O que, en algunos casos, se sumerjan en una vía terapéutica en el que el cuestionamiento de la masculinidad acabe pasando a ser un ejercicio de reivindicación identitaria que deja de lado la reflexión sobre las relaciones jerárquicas, políticas y culturales, generando en todo caso transformaciones a nivel subjetivo, pero sin lograr articular dichas transformaciones a nivel social y político (Jokin Azpiazu, 2017).

Para ello se hace necesario avanzar en diseñar estrategias de investigación sobre el estado de la masculinidad y los hombres en nuestra sociedad, para establecer prioridades políticas y estrategias de intervención con hombres (Armando Javier Díaz, 2023), desde una perspectiva de igualdad entre hombres y mujeres, para que estas sean realmente efectivas y transformadoras (Enrique Javier Díez-Gutiérrez, 2015). El objetivo se debe encaminar hacia la prevención de las consecuencias sociales de la masculinidad hegemónica, tóxica y violenta, y con la voluntad de promover espacios expresivos, cuidadores, empáticos, no violentos y compasivos. Al igual que se ha realizado en la provincia de León, sería necesario investigar de forma permanente y sistemática en todo el territorio estatal.

Como limitaciones de esta investigación, señalamos los posibles sesgos metodológicos de muestreo. El primero es de autoselección, dado que la muestra se recopiló a través de redes sociales, correo electrónico y redes informales, lo cual tiende a atraer a personas que ya son sensibles al tema de la igualdad de género, especialmente mujeres (como lo muestra la propia distribución por sexo: 64% mujeres). El segundo, los altos niveles de educación e ingresos de los participantes, lo cual puede indicar una subrepresentación de sectores más populares en la muestra, a los que no se ha podido acceder con igual intensidad a través de las estrategias de difusión del instrumento de investigación que se han utilizado, debido a la brecha digital y a la red de relaciones informales del propio equipo de investigación y sus contactos. El tercero, la sobrerrepresentación de mujeres, personas con mayor educación y residentes urbanos, lo cual puede mostrar una visión más crítica y reflexiva, menos representativa de sectores sociales más conservadores o con menor acceso a la información. Y finalmente, el cuarto, el sesgo de expectativa social, dado que se trata de una investigación basada en percepciones, es decir, no mide comportamientos reales, sino cómo son interpretados u observados, lo cual puede estar contaminado por expectativas sociales.

Referencias bibliográficas

ALCÁNTARA, Antonio Alcántara. "Violencia machista y nuevas masculinidades. Una mirada desde la educación". *Quaderns d'animació i educació social*, Barcelona, v. 37, p. 1-12, ene. 2023. Disponible en https://quadernsanimacio.net/index_htm_files/Violencia%20machista.pdf. Consultado el 15/02/2023.

ARIZA-SOSA, Gladys Rocío; GAVIRIA, Silvia; GELDRES-GARCÍA, Denis; VARGAS-ROMERO, Rosamarina. "Hombres cuidadores de vida: Formación en masculinidades género-sensibles para la prevención de las violencias hacia las mujeres en Medellín". *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Bogotá, v. 44, n. 2, p. 106-114, abr./jun. 2015.

ASOCIACIÓN AMERICANA DE PSICOLOGÍA. "APA guidelines for psychological practice with boys and men". Washington, DC. *American Psychological Association*. 2018. Disponible en <https://www.apa.org/about/policy/boys-men-practice-guidelines.pdf>. Consultado el 6/12/2022.

AZPIAZU, Jokin. *Masculinidades y feminismos*. Barcelona: Virus, 2017.

BACETE, Ritxar. *Nuevos hombres buenos. La masculinidad en la era del feminismo*. Barcelona: Península-Atalaya, 2017.

BADINTER, Elisabeth. *La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.

CACHO, Lydia. *Ellos Hablan. Testimonios de hombres, la relación con sus padres, el machismo y la violencia*. Debate, 2018.

CONNELL, Raewyn. *Masculinidades*. México: UNAM, 2011.

DÍAZ, Armando Javier. "Construir conciencia de género sobre hombres y masculinidades: una intervención". *La ventana. Revista de estudios de género*. Guadalajara, v. 7, n. 57, p. 209-238, febr. 2023. DOI: 10.32870/lv.v7i57.7508. Consultado el 13/01/2023.

DÍEZ-GUTIÉRREZ, Enrique Javier. "Códigos de masculinidad hegemónica en educación". *Revista Iberoamericana de Educación*, v. 68, n. 1, p. 79-98, 2015.

FABBRI, Luciano. "Colectivos de hombres y feminismos. Aportes, tensiones y desafíos desde (y para) la praxis." *Sexualidad, Salud y Sociedad*. Rio de Janeiro, n. 22, p. 355-368, abr. 2016. DOI: 10.1590/1984-6487.sess.2016.22.16.a. Consultado el 26/11/2022.

FIGUERUELO, Ángela. "La legislación sobre la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en los países de la OEA: estado de la cuestión". In: FRANCH, Asunción Ventura; GARCIA CAMPA, Santiago. *El derecho a la igualdad efectiva de mujeres y hombres: una evaluación del primer decenio de la Ley Orgánica 3/2007*, Aranzadi, p. 941-968, 2018.

FULLER, Norma. "La conversación entre amigos y la constitución de la identidad masculina entre varones urbanos del Perú". In: TÉLLEZ, Anastasia; MARTÍNEZ, Javier Eloy; SANFÉLIX, Joan. (eds.) *Deconstruyendo la masculinidad: cultura, género e identidad*. España: Tirant lo Blanch, 2019. p. 51-66.

FUNDACIÓN FOESSA. *VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación Foessa y Cáritas Española, 2019.

GÁLVEZ MUÑOZ, Lina; RODRÍGUEZ MODROÑO, Paula; AGENJO CALDERÓN, Astrid. "Estudio del trabajo de cuidadas no remunerado en Andalucía". In: VAZQUEZ BERMUDEZ, Isabel (coord.). *IV Congreso Universitario Nacional Investigación y Género*. Sevilla, 21 y 22 de junio de 2012, p. 591-607, 2012.

GARCÍA-PENALVO, Francisco José. "Revisiones y mapeos sistemáticos de literatura". *Universidad de Salamanca*, Grupo GRIAL, 2019. Disponible en https://zenodo.org/record/2586725#.Y_NoqXZBzrc. Consultado el 13/11/22.

GARRIDO, Irene. "¿Qué dice el programa de Vox de las mujeres?" *El Plural*, 31 de marzo, 2019. Disponible en <https://cutt.ly/Wbiqokr>. Consultado el 16/12/2022.

GÓMEZ, Águeda; VERDUGO, Rosa. "Prostitución y confinamiento: el putero 2.0". *Ex aequo*, n. 43, p. 101-112, 2021. Disponible en <https://exaequo.apem-estudios.org/artigo/prostitucion-y-confinamiento>. Consultado el 17/01/2023.

HERRERA, Coral. *Hombres que ya no hacen sufrir por amor: Transformando las masculinidades*. Madrid: Catarata, 2019.

JIMÉNEZ, Jorge Andrés; MORALES, Milton Danilo. "Feminismo y masculinidades: Transformación política y existencial en la narrativa de hombres activistas antipatriarcales". *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, v. 20, n. 1, p. 1-12, 2021.

KIMMEL, Michael. *Angry White Men: American Masculinity at the End of an Era*. New York: Nation Books, 2017.

LORENTE, Miguel. "Posmachismo, violencia de género y derecho". *Themis. Revista Jurídica de Igualdad de Género*, n. 13, p. 66-76, 2013.

LORENTE, Miguel. "El nuevo machismo del posmachismo". In: TÉLLEZ, Anastasia; MARTÍNEZ, Javier Eloy; SANFÉLIX, Joan (eds.), *Masculinidades igualitarias y alternativas. Procesos, avances y reacciones*. España: Tirant Lo Blanch, 2019. p. 30-49.

MELER, Irene. "Varones en el siglo XXI. Entre la insistencia de lo tradicional, nuevas estrategias de dominación, y ensayos de paridad". *Aperturas psicoanalíticas: Revista de psicoanálisis*, n. 66, p. 1-20, 2021.

MOHER, David; LIBERATI, Alessandro; TETZLAFF, Jennifer; ALTMAN, Douglas. "Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement". *PLoS Med*, v. 6, n. 7, p. 1-8, 2009. DOI: 10.1371/journal.pmed.1000097. Consultado el 11/05/2025.

MORAGA, Javier; CARTES-VELÁSQUEZ, Ricardo. "Pautas de Chequeo, parte II: Quorum y Prisma". *Revista Chilena de Cirugía*, v. 67, n. 3, p. 325-330, 2015. DOI: S0718-40262015000300015. Consultado el 11/06/2025.

MUÑOZ TERRÓN, José María; MARTÍN PALOMO, María Teresa. "Hombres y mujeres en los cuidados: viejos y nuevos modelos para la igualdad". *Cuadernos Koroe. Revista de historia y pensamiento de género*, n. 8, p. 149-178, 2013.

NÚÑEZ PUENTE, Sonia; FERNÁNDEZ ROMERO, Diana; MACEIRAS, Sérgio D'António. "New Discourses of Masculinity in the Context of Online Misogyny in Spain: The Use of the 'Feminazi' and 'Gender Ideology' Concepts on Twitter". *Sociální Studia/Social Studies (1214813X)*, v. 18, n. 2, p. 49-66, 2021.

ONU MUJERES. "Informe Anual 2017-2018 de ONU Mujeres". ONU, 2018. Disponible en <https://annualreport.unwomen.org/es/2018>. Consultado el 28/10/2022.

PEÑA, Juan Carlos; ARIAS, Loreto; SÁEZ, Felipe. "Masculinidad, Socialización y Justificación de la Violencia de Género. El Caso de la Región de la Araucanía (Chile)". *Masculinidades y Cambio Social*, v. 6, n. 2, p. 142-165, 2017. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6073313>. Consultado el 13/10/2022.

PERETZ, Tal. "Engaging diverse men: An intersectional analysis of men's pathways to antiviolence activism". *Gender and Society*, v. 31, n. 4, p. 526-548, 2017. DOI: 10.1177/0891243217717181. Consultado el 22/10/2022.

RAMÍREZ-MONTOYA, María Soledad; GARCÍA-PEÑALVO, Francisco-José. "Co-creation and open innovation: Systematic literature review". *Comunicar*, v. 26, n. 54, p. 9-18, 2018.

RUIZ, Carmen. "La perversa relación entre violencia machista y masculinidad hegemónica. Un análisis desde la adolescencia". *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, n. 9, p. 99-113, 2018.

RUIZ, Joel; MOLINA, Sergio Arturo. "La reafirmación de la masculinidad hegemónica a través de los videojuegos". *Guadalajara: PAAKAT: revista de tecnología y sociedad*, v.11, n. 20, p. 1-28, marzo 2021.

SALAZAR, Octavio. "La ciudadanía asimétrica en el sistema constitucional español. la masculinidad como problema político, la paridad como objetivo democrático". In: TÉLLEZ, Anastasia; MARTÍNEZ, Javier Eloy; SANFÉLIX, Joan. (eds.). *Deconstruyendo la masculinidad. cultura, género e identidad*. España: Tirant lo Blanch, 2019. p. 31-48.

SANFÉLIX, Joan; LÓPEZ, Antonio. "Sobre la necesidad de estudiar la masculinidad (es) en tiempos de incertidumbre". *Asparkia: investigació feminista*, n. 35, p. 15-22, dic. 2019.

SANFÉLIX, Joan; TÉLLEZ, Anastasia. "Masculinidad y privilegios: el Reconocimiento como Potencial Articulador del Cambio". *Masculinities and Social Change*, v.10, n.1, p. 1-24, 2021.

SEGATO, Rita. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2018.

TRIVIÑO-CABRERA, Laura; MUÑOZ-GUERADO, Alejandro; BERNÁRDEZ-RODAL, Asunción. "El potencial educativo de los videojuegos para la deconstrucción de la masculinidad hegemónica mediante el método VIGLIAM (Video Games Literacy from Alternative Masculinities)". *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, v. 25, n.1, p. 339-357, 2021.

URRÚTIA, Gerard; BONFILL, Xavier. "Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis". *Medicina Clínica*, v.135, n.11, p. 507-511, 2010. Disponible en 10.1016/j.medcli.2010.01.015. Consultado el 07/10/2022.

ZOCO, Cristina. "Igualdad entre mujeres y hombres tras 40 años de Constitución Española". *Revista de Derecho Político*, n.100, p. 211-256, 2017. Disponible en <https://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/view/20687/17165>. Consultado el 15/11/2022.

Enrique Javier Díez Gutiérrez (ejdieg@unileon.es) es profesor de la Facultad de Educación en la Universidad de León (España). Doctor en Ciencias de la Educación. Licenciado en Filosofía. Diplomado en Trabajo Social y Educación Social. Ha trabajado como educador social, profesor orientador y responsable de atención a la diversidad en la administración

educativa. Desarrolla su labor docente e investigadora en el campo de la política educativa, la educación intercultural y la igualdad.

Duarte Patricio Rafael (duarte.rafael@uem.mz; rafaelduartepatricio@yahoo.com.br) es investigador en el Centro de Estudios de Género y Profesor en el Master en Género y Desarrollo, en la Universidad Eduardo Mondlane (Mozambique). Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Burdeos (Francia), su labor docente e investigadora esta enfocada en el campo de la igualdad y de las políticas educativas. Em mobilidade académica na Faculdade de Educação da Universidade de Leon (Espanha), de Setembro de 2022 a Junho de 2023.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA REVISTA

DÍEZ GUTIÉRREZ, Enrique Javier; RAFAEL, Duarte Patricio. "Masculinidades y cambio en España: un estudio en la provincia de León (España)". *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, v. 34, n. 1, e93467, 2026.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Enrique Javier Díez Gutiérrez: Concepción, colecta y análisis de datos, discusión de los resultados y elaboración del artículo.

Duarte Patricio Rafael: Elaboración del artículo.

FINANCIACIÓN

No se aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

Los datos de investigación solo están disponibles previa solicitud.

CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN

No se aplica.

APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

No se aplica.

CONFLICTO DE INTERESES

No se aplica.

LICENCIA DE USO

Este artículo tiene la licencia [Creative Commons License CC-BY 4.0 International](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). Con esta licencia puedes compartir, adaptar, crear para cualquier finalidad, siempre y cuando cedas la autoría de la obra.

HISTORIAL

Recibido el 20/03/2023
Presentado nuevamente el 10/06/2025.
Aprobado el 12/06/2025

EDITORA RESPONSABLE

Cristina Scheibe Wolff  0000-0002-7315-1112

EDITORA CIENTÍFICA

Maria Helena Lenzi  0000-0003-0729-2328